



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la Patente de INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Arturo Bosch Sanans, residente en Barcelona, para "UN ESPEJO DE LUNAS MÚLTIPLES".

La Patente de invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad así como la explotacion exclusiva de un espejo de lunas multiples.

La esencialidad de la patente de que se trata consiste en un espejo de cualquier tamaño y forma, cuya luna que es plana queda interrumpida en uno o mas puntos por otras lunas, ya sean de superficie esférica, para la obtencion de imágenes reducidas, ya cilíndricas o de elipsoide para la reflexion de imágenes deformadas.

La finalidad que se trata de conseguir, con el objeto de esta patente, es dar un mayor atractivo a los espejos así fabricados, entre los que como a más indicados para ello pueden citarse los de bolso o monedero para señora.

Para dar una idea del objeto de la patente de que se habla, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecucion practica del mismo.

En la Fig.1, se representa un espejo de la clase indicada visto de frente y las Figs. 2 y 3 representan, en seccion, dos formas distintas de ejecucion.

En el caso representado en la Fig.1, se trata de un espejo de contorno rectangular, de luna plana, en el que ésta queda



interrumpida cerca de uno de sus angulos, por una luna 2, de contorno circular y superficie esferica y por tanto de imagen reducida, que queda limitada por un filete o pequeño marco 3. Este espejo que es de los usados en bolsos y monederos, va simplemente provisto de un marco o reborde 4, de papel, carton, metal, celulbide u otro material analogo adecuado, y la luna del mismo puede ser o no biselada.

En cuanto a la forma de obtener la finalidad propuesta puede ser tal como se indica en la fig. 2, es decir, practicando una abertura en la luna 1, y encajando en la misma el espejo convexo 5, o bien como se indica en la fig. 3, en que la misma luna 1, lleva practicado por su cara posterior un refundido esferico 6, y en este caso, para dar la sensacion de que son dos elementos distintos, se dispone por la cara anterior el filete 7, que simulara la junta o union de ambas lunas.

En igual forma podra procederse cuando dichas lunas no sean de contorno circular ni superficie esferica. Tambien podra obtenerse igual finalidad aplicando un espejo convexo sobre el espejo plano, adaptado al mismo por cualquier medio adecuado.

En la realizacion practica de la patente descrita, podran ser variables, la forma y dimensiones de la luna 1, marco que la misma lleve dispuesto y uso del espejo de que se trate.

En cuanto al filete 3, podra ser de cualquier material y tambien podra obtenerse por simple arenado, por la accion de acidos, mediante pintura o en otra forma cualquiera. Tambien podra prescindirse de dicho filete si asi se estima conveniente.

Tambien sera variable el numero de lunas suplementarias que en el mismo se dispongan, forma, distribucion y tamaño de estas, y clase de superficie de las mismas, maquinas y aparatos empleados en su fabricacion y en general variara cuanto no altere,



- 3 -

cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "UN ESPEJO DE LUNAS MÚLTIPLES", Grupo 6º, Clase 60, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN, en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de los citados espejos, caracterizados por el hecho de que la luna plana de que están constituidos queda en uno o más puntos interrumpida por una segunda luna de tamaño y formas variables, y de superficie esférica, para la obtención de imágenes reducidas, o bien de superficie cilíndrica, en forma de elipsoide u otra cualquiera adecuada para la obtención de imágenes grotescas, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 3 de Diciembre de 1926.

P. A.



FIG.1

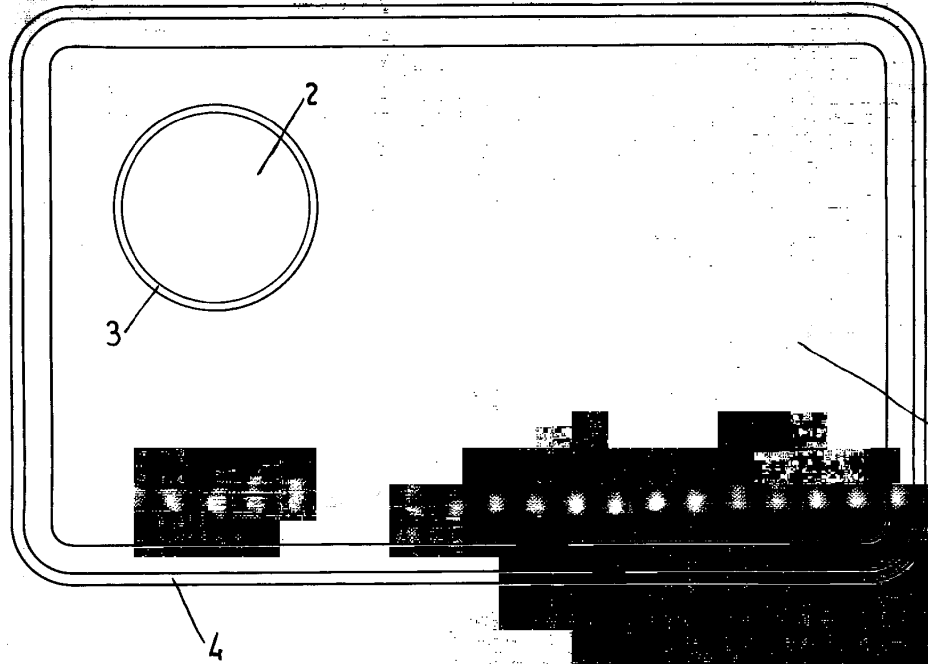


FIG.2

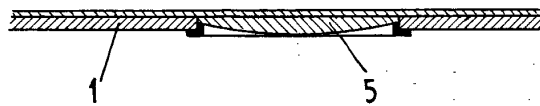
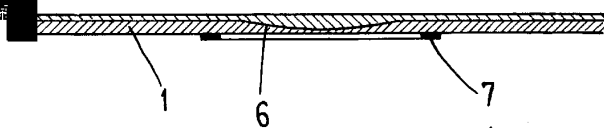


FIG.3



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 3 de Setembre: 1906

*H. P. ...*